



AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Alcaldía - Junta Municipal
de Alquerías

Por la presente se le convoca al PLENO EXTRAORDINARIO de esta Junta Municipal que se celebrará D. M. en el Salón de Actos de este Centro Integral, el próximo JUEVES día 11, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 20,45 horas en segunda.

PUNTO PRIMERO Y ÚNICO: PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES DE ESTA PEDANÍA.

Alquerías, a 6 de Julio de 2.013



No. FRANCISCO ZAMORA ROMERO
Alcalde-Presidente
Junta Municipal